

Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO		INFORME No. 03		
Contrato N°		CD-EDU-0316-2025		
Nombre del Supervisor		JEISSON DE JESÚS PONCE EBRATH		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato	Prestación de Servicios x		Otro:	
Nombre del contratista	ROQUE EMILIO YIDI DACCARETT			
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A EDUBAR S.A. DURANTE LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "INTERVENTORIA TECNICA. ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DE LA OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MODERNIZACIÓN, CONSTRUCCION. CONSERVACION, ADECUACION, REPARACION, MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DISTRITAL.			
Plazo	Será hasta el treinta (30) de junio del 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.			
Valor del contrato	Contrato Inicial	\$42.826.667	\$	
	Adición 1	\$0	\$	
	Adición 2	\$0	\$	
	Adición 3	\$0	\$	
	Total	\$42.826.667	\$	
Fecha de inicio del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de terminación del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)	
21/02/2025	30/06/2025			
3. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):				
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				
4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO				
Descripción		Valor		
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		\$42.826.667		
Adición No. 1		\$0		
Adición No. 2		\$0		
Adición No. 3		\$0		
Valor Total del contrato		\$42.826.667		
Porcentaje del Anticipo		\$	\$	
Porcentaje del Pago anticipado		\$	\$	
Valor a Pagar en el Presente Informe		\$8.800.000		
Valor Ejecutado a la Fecha		\$25.226.667		
No. Factura o Cuenta de Cobro		EL-52		

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Actividades del Contrato	Actividades Ejecutadas por el Contratista
1. Apoyar a EDUBAR S.A. en la elaboración de estudios de tipo financiero que sean requeridos por la Gerencia y en apoyo al área de Proyectos y Financiera.	Elaboró estudios de tipo financiero para el área de proyectos derivados del proyecto objeto del contrato.
2. Apoyo a EDUBAR S.A. en la realización de investigaciones de mercado, analizando la información para la formulación de estudios o modelos financieros.	Acompañó a EDUBAR S.A. en la realización de investigaciones de mercado para el apoyo a modelos financieros objeto del contrato.

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN

Código: GC-FA-19

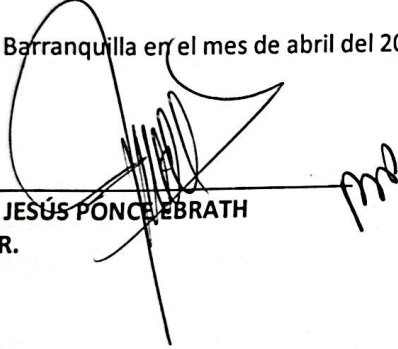
Versión: 03 Fecha: 15-03-2023

3. Apoyo en el levantamiento, recopilación de información y estadísticas necesarias para la correcta gestión del proyecto objeto del contrato.	Acompañó a EDUBAR S.A. en el suministro de información y estadísticas para la realización del proyecto.
4. Elaboración de conceptos o recomendaciones de viabilidad del proyecto en los aspectos técnicos, financieros y económicos, cuando lo soliciten.	Acompañó en las recomendaciones de viabilidad del proyecto en lo técnico, financiero y económico de acuerdo con lo estipulado en el contrato.
5. Analizar la información recopilada considerando los objetivos del proyecto.	Investigó y emitió de la información recopilada sobre los temas asignados por EDUBAR S.A. relacionados con el objeto del contrato
6. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	

Las actividades relacionadas anteriormente fueron ejecutadas durante el periodo correspondiente al mes de abril del 2025.

JEISSON DE JESÚS PONCE EBRATH, quien actúa en nombre y representación de EDUBAR S.A., en calidad de supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada.

Se firma en Barranquilla en el mes de abril del 2025.


 JEISSON DE JESÚS PONCE EBRATH
 SUPERVISOR.